

## **REGLAMENTO IV TRAIL SOLIDARIO DRAVET**

### **1. FECHA Y LUGAR:**

El IV Trail Solidario del Dravet, se celebrará el sábado 7 de septiembre de 2019, a partir de las 10 horas, con salida y llegada en la plaza de los Fueros de Noáin.

El IV Trail Solidario Dravet, incluye dos pruebas. Una larga y otra más corta.

Ambas pruebas, salen a la misma hora.

### **2. RECORRIDO:**

Existen dos distancias, que comparten la parte del recorrido inicial y final de la prueba larga.

#### **2.1 Recorrido largo:**

La prueba discurre por la sierra de Tajonar, tiene un recorrido de 18 kilómetros con un desnivel acumulado de 1000 mts (500 mts desnivel positivo). Las mediciones no están homologadas

#### **2.2 Recorrido corto:**

La prueba discurre por el mismo recorrido que la prueba larga, pero en esta ocasión se acorta a una distancia de 8,3 kilómetros con un desnivel acumulado de 550 más (275 mts desnivel positivo). Las mediciones no están homologadas

El circuito se cerrará 1 hora antes del comienzo de la prueba. A partir de ese momento solo tendrán acceso los vehículos autorizados por la Organización debidamente acreditados. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, siendo retirados del circuito por la Organización para evitar cualquier incidente que pudieran provocar a los participantes. Una vez finalizada la prueba, se reanuda el tráfico en el circuito.

### **3. PARTICIPACION:**

Podrán participar todos los atletas, montañeros o deportistas, federados o no federados, mayores de 18 años que lo deseen, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento. Para la prueba corta, podrán participar jóvenes a partir de 16 años.

La organización recomienda a los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

### **4. CATEGORÍAS:**

(Años cumplidos el día de la prueba)

#### **Categoría masculina:**

Absoluto, más de 18 años

Veteranos, 45 años en adelante

#### **Categoría femenina:**

Absoluto, más de 18 años

Veteranas, 40 años en adelante

#### **Categoría Local**

Todos aquellos corredores que estén empadronados en el Valle de Elorz

### **5. INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones comenzarán el día 17 de junio de 2019 y finalizarán el día 1 de septiembre de 2019, quedando limitada la participación a **300 corredores para cada prueba.**

En caso de no completarse el cupo de corredores, será posible apuntarse el día de la carrera, en la recogida de dorsales, únicamente aquellos corredores que estén federados en montaña. Se realizarán a través de la página WEB <https://www.herrikrosa.eus/indexc.asp>, y admitiendo únicamente el pago con tarjeta bancaria.

## **6. PRECIO:**

### **6.1 Distancia larga (18 Kms)**

La cuota de inscripción es la siguiente:

- 1- Del 17 de junio al 4 de agosto, 18 euros para los federados y 20 para los no federados
- 2- Del 4 de agosto al 1 de septiembre, 22 euros para los federados y 24 para los no federados.
- 3- El día de la carrera se aceptarán inscripciones si no se ha completado el cupo de corredores hasta las 9:15 de la mañana, con un precio de **26 euros únicamente para los federados**. No se garantiza bolsa de corredor, a los inscritos el día de la prueba.

### **6.2 Distancia corta (8,3 Kms)**

La cuota de inscripción es la siguiente:

- 1- Del 17 de junio al 4 de agosto, 10 euros para los federados y 12 para los no federados
- 2- Del 4 de agosto al 1 de septiembre, 12 euros para los federados y 14 para los no federados.
- 3- El día de la carrera se aceptarán inscripciones si no se ha completado el cupo de corredores hasta las 9:15 de la mañana, con un precio de 16 euros únicamente para los federados. No se garantiza bolsa de corredor, a los inscritos el día de la prueba.

El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes en caso de no estar federado y hacer uso de todos los servicios establecidos por la organización para los participantes.

No se admitirán devoluciones bajo ninguna causa, del importe de la inscripción. Se admitirán cambios de dorsales de los corredores inscritos a nuevos participantes, mediante un envío por correo electrónico a la dirección: [dravettrail0@gmail.com](mailto:dravettrail0@gmail.com) , indicando los datos del corredor inscrito y los del nuevo participante. **Fecha limite 2 de septiembre.**

## **7. SEÑALIZACIÓN:**

El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores y cintas de balizamiento bien visibles.

Los kilómetros están señalizados con postes, cada dos kilómetros con un cartel alusivo al kilómetro correspondiente.

## **8. CONTROLES:**

La organización establecerá puntos de control, siendo obligatorio el paso por los mismos, donde se efectuarán los controles de paso reglamentarios.

En cualquier caso, los responsables de la Organización tendrán la potestad para retirar de la prueba a los corredores que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje, así como a cualquiera que haya infringido las normas de la prueba, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma

bien visible, desatienda las indicaciones de los organizadores o mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás corredores.

Todos aquellos participantes que se vean afectados por una decisión de descalificación deberán hacer entrega del dorsal en el puesto de control más cercano y abandonar la prueba atendiendo a las indicaciones de los miembros de la organización.

#### **9. AVITUALLAMIENTOS:**

Se dispondrán 3 puntos de avituallamiento más el de meta. En estos puntos se ofrecerán a los participantes productos energéticos y refrescantes [agua, fruta, barras y bebidas energéticas, etc.] (Ver gráfico del perfil)

#### **10. TIEMPOS DE PASO:**

El tiempo máximo para recorrer la distancia será de 2h 30 minutos. El tiempo límite de paso en el 2º avituallamiento será de 1h 20 minutos y en el 3º avituallamiento será de 2h 00 minutos.

#### **11. PREMIOS:**

Los premios serán acumulativos. Es decir, si un corredor/a veterano y local, se clasifica entre los tres primeros absolutos recibirá el premio correspondiente en ambas categorías.

##### **11.1 Recorrido Largo:**

###### **Absoluto masculino:**

- 1º TROFEO - TXAPELA
- 2º TROFEO
- 3º TROFEO

###### **Veteranos:**

- 1º TROFEO - TXAPELA
- 2º TROFEO
- 3º TROFEO

###### **Absoluto femenino:**

- 1º TROFEO - TXAPELA
- 2º TROFEO
- 3º TROFEO

###### **Veteranas:**

- 1º TROFEO - TXAPELA
- 2º TROFEO
- 3º TROFEO

###### **Locales**

- 1º Local Masculino – TROFEO - TXAPELA
- 1º Local Femenino – TROFEO – TXAPELA

##### **11.2 Recorrido Corto:**

###### **Absoluto masculino:**

- 1º TROFEO - TXAPELA
- 2º TROFEO
- 3º TROFEO

###### **Veteranos:**

1º TROFEO - TXAPELA  
2º TROFEO  
3º TROFEO

**Absoluto femenino:**

1º TROFEO - TXAPELA  
2º TROFEO  
3º TROFEO

**Veteranas:**

1º TROFEO - TXAPELA  
2º TROFEO  
3º TROFEO

**Locales**

1º Local Masculino – TROFEO - TXAPELA  
1º Local Femenino – TROFEO - TXAPELA

**12. CLASIFICACIÓN:**

El cronometraje de la carrera se llevará a cabo mediante control ordenador, los participantes dispondrán de 30 minutos desde la publicación de las clasificaciones para cualquier tipo de reclamación, a partir de la cual se harán oficiales los resultados.

**13. ENTREGA DORSALES:**

La entrega de dorsales se efectuará en el bar de las piscinas municipales de Noáin, el día 6 de septiembre, en horario de 17:00 a 20:00.

Para los que no lo hayan podido retirar en ese periodo de tiempo, el mismo día de la prueba entre las 8:30 y las 9:15 de la mañana, se habilitará en la planta baja del ayuntamiento en la plaza de los fueros de Noáin.

Para retirar el dorsal será imprescindible estar oficialmente inscrito y presentar DNI o cualquier documento identificativo. El dorsal no podrá ser cortado ni doblado, debiendo colocarse, en el pecho del atleta, completamente extendido.

**14. MEDIO AMBIENTE:**

La carrera se desarrolla en su mayor parte por parajes naturales, por lo que será obligación de todos preservar el entorno evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas de control. A tal efecto se colocarán contenedores de basura junto a los avituallamientos. Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los corredores.

**15. ASISTENCIA SANITARIA:**

La organización dispondrá de servicios de Socorro y Salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido. Así mismo, ofrecerá en meta servicios de duchas, aseo y atención médica de primeros auxilios para los deportistas que tuvieran alguna necesidad excepcional.

**16. SEGURIDAD:**

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

### **17. AUXILIO EN ACCIDENTES:**

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

### **18. RESPONSABILIDAD:**

La organización se hará responsable de aquel accidente que se registre dentro del circuito, pero declina toda responsabilidad en caso de negligencia del corredor. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

La organización contrata un seguro de accidentes, con las siguientes coberturas:

Fallecimiento accidental: 6.010 €

Invalidez parcial según baremo: 12.012€

Asistencia sanitaria: Médicos y clínicas designados por el asegurador. Ilimitados.

La definición de accidente:

Es una lesión corporal que deriva de una causa violenta, súbita, externa y ajena a la intencionalidad del asegurado. No se consideran accidentes las lesiones cuyo origen sea por una sobrecarga, trabajo continuado, que da lugar a tirones musculares, contracturas, tendinitis. No son objeto de cobertura las lesiones cuya causa sea una enfermedad.

### **19. FOTOGRAFÍAS:**

La organización se reserva el derecho de publicar las fotografías que tome de la carrera en todos aquellos soportes de comunicación (folletos, carteles, artículos de prensa, web, etc.) que utilice para dar a conocer la prueba.

### **20. DATOS PERSONALES:**

Los datos que cada participante aporte a la organización para formalizar su inscripción en la prueba podrá ser utilizados por los responsables de la carrera si cada participante así lo decide tras completar la casilla correspondiente en la ficha de inscripción.